

COMUNICADO Nº 3: ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

EL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

SE ESTABLECERAN DOS FILAS UNA PARA VEHÍCULOS PARES Y OTRA PARA IMPARES.



LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS TENDRÁN QUE PASAR POR LA SECRETARÍA DE LA PRUEBA PARA RECOGER SU DOCUMENTACIÓN Y SOLVENTAR LAS ANOMALÍAS QUE EXISTEN EN LA INSCRIPCIÓN

9	16	18	19	23	27	31	32	33	34
35	37	42	46	48	62	64	65	66	68
71	77	101							

LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SE REALIZARÁ EN DONA DANA DE 08:30 A 09:30.

EL COMITÉ ORGANIZADOR